

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez en la fecha.
Cali, 13 de marzo de 2020

118

CAROLINA VALENCIA TEJEDA
Secretaria

PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: CLAUDIA SUAVITA HENAO
RADICACION 2015-00549-00

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, Trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020)

PONGASE en conocimiento a las partes la respuesta emitida por la DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

NOTIFIQUESE


MAURICIO GARCÉS VASQUEZ
Juez.



Yca.-*

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
NOTIFICACION POR ESTADO

En estado N° 639 de hoy, notifico el auto
que antecede.
Santiago de Cali, 02-Jul-2020

CAROLIA VALENCIA TEJEDA
SECRETARIA

